



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO CELEBRADA  
EL DÍA 23 DE MARZO DE 2015

**Lugar y hora:** La reunión se realizó por videoconferencia en la Sala de Rectores de la Unidad Académica Chetumal, la Sala de Usos Múltiples de la Unidad Académica Cozumel y Unidad Académica Playa del Carmen, iniciando a las 11:35 horas.

<b>Participantes:</b>	<b>M. A. Coral Castilla, Elina Elfi</b>	Rectora y Presidenta del HCU
	<b>M. en A. Díaz Torres, Cuauhtémoc Manelik</b>	Srio. Gral. y Secretario del HCU
Consejeros Propietarios de la Unidad Académica Chetumal:	<b>Dr. Marín Marín, Alfredo</b>	Director y Rep. de la DCPH
	<b>Dr. Hernández Rodríguez, José</b>	Director y Rep. de la DCI
	<b>M. C. Sansores Guerrero, Edgar</b>	Director y Rep. de la DCSEA
	<b>M. C. García Miranda, Julio Teddy</b>	Rep. de los Académicos de la DCSEA
	<b>Br. Turati Schnaider, Gesu Antonello</b>	Rep. de los Alumnos de la DCSEA
	<b>Dr. Sánchez Huerta, Víctor Manuel</b>	Rep. de los Académicos de la DCI
	<b>Dr. Aguirre Crespo, Francisco</b>	Rep. de los Académicos de la DCS
	<b>Dr. Baeza Estrella, Carlos</b>	Director y Rep. de la DCS
	<b>Dr. Soberanis Cruz, Víctor</b>	Representante del Colegio de Académicos.
Consejero Propietario de la Unidad Académica Playa del Carmen:	<b>M. C. Cabral Dorado, Remigio</b>	Coord. y Rep. de la U. Playa del Carmen
	<b>M. C. Tamayo Garza, José Francisco</b>	Rep. de los Académicos de la UAPC
Consejeros Propietarios de	<b>Dr. Alvarado Herrera, Alejandro</b>	Director y Rep. de la DDS



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

la Unidad Académica Cozumel:	<b>M. C. Alonso Flores, Erika</b>	Coord. y Rep. de la U. Cozumel
	<b>Dra. Llaven Nucamendi, María Elena</b>	Rep. de los Académicos de la DDS
	<b>M.C Manuel Antonio Becerra Polanco</b>	Rep. de los Académicos de la U. Cozumel
Consejeros Suplentes de la Unidad Académica Chetumal:	<b>Dr. Rioja Peregrina, Leonardo</b>	Rep. de los Académicos de la DCPH
	<b>Dr. Bojorquez Baez, Inocente</b>	Rep. Colegio de Académicos
	<b>M. C. Jaqueline Ganzo Olivares</b>	Rep. De los Académicos de la DCSEA
Consejeros Suplentes de la Unidad Académica Cozumel:	<b>Dr. Cervantes Martínez, Adrián</b>	Rep. de los Académicos de la DDS
Consejeros Suplentes de la Unidad Académica Playa del Carmen:	<b>Dr. Reyes Coronado, David</b>	Rep. de los Académicos de la UAPC
Faltantes con justificación:	<b>Lic. Dacak Cámara, José Antonio</b>	Patronato Universitario
	<b>Br. Gordillo Flores, Rafael</b>	Representante Propietario del Colegio de Estudiantes
Faltantes:	<b>Br. Medina Vargas, Isaías de Jesús</b>	Rep. de los Alumnos de la DCPH
<b>Invitados permanentes:</b>	<b>Br. Benítez Hinojosa, Mónica Fabiola</b>	Auditor Interno
	<b>Lic. Boeta Pineda, Víctor Emilio</b>	Abogado General
<b>Orden de l Día:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. <i>Pase de lista, verificación de quórum e instalación de la sesión.</i></li><li>2. <i>Aprobación del orden del día.</i></li><li>3. <i>Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores.</i></li></ol>	



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

4. *Informe de la Comisión Revisora de Planes de Estudio (Doctorado en Economía Pública y Desarrollo Local, Licenciatura de Ingeniería Empresarial y Licenciatura en Lengua Inglesa).*
5. *Informe de la Comisión encargada de trabajar el programa de recuperación de alumnos.*
6. *Solicitud para atender la situación que prevalece en el COLACAD.*
7. *Asuntos Generales.*
8. *Clausura de la sesión.*

**Punto 1:** *Pase de lista y verificación del quórum.*

Desarrollo del punto: Se verificó la asistencia y habiendo Quórum Legal, se declaró instalada formalmente la sesión.

**Punto 2:** *Aprobación del Orden del Día.*

Desarrollo del punto: El Secretario General, M. en A. Cuauhtémoc Manelik Díaz Torres, dio lectura al Orden del Día ante el pleno del H. Consejo Universitario; una vez concluida la lectura un consejero solicitó que se eliminara el punto número 6, por lo que, se hicieron comentarios y observaciones. Terminado los comentarios, se procedió a la votación, quedando aprobado el Orden del Día por voto de calidad, tal y como originalmente se presentó.

**Acuerdo 2.1.** Se aprueba el Orden del Día de la sesión ordinaria del 23 de marzo de 2015.  
Por voto de calidad

**Punto 3:** *Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores.*

Desarrollo del punto: El Secretario General, M. en A. Cuauhtémoc Manelik Díaz Torres, procedió a leer las actas de las sesiones extraordinarias del 28 de enero y 27 de febrero 2015. Terminado lo anterior, se tomó el siguiente:

**Acuerdo 3.1.** Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario del 28 de enero 2015.  
Por unanimidad

**Acuerdo 3.2.** Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario del 27 de febrero 2015.  
Por unanimidad

**Punto 4:** *Informe de la Comisión Revisora de Planes de Estudio (Doctorado en Economía Pública y Desarrollo Local, Licenciatura de Ingeniería Empresarial y Licenciatura en Lengua Inglesa).*



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Desarrollo del punto: El coordinador de la Comisión Revisora de Planes de Estudio, el Dr. Alejandro Alvarado Herrera, presentó al pleno del H. Consejo Universitario la minuta de la comisión con los avances de los trabajos realizados con respecto a los planes de estudio del Doctorado en Economía Pública y Desarrollo Local, Licenciatura de Ingeniería Empresarial y Licenciatura en Lengua Inglesa. Expuesto lo anterior, los consejeros hicieron comentarios y observaciones, concluyendo en los siguientes:

**Acuerdo 4.1.** Se instruye que respecto al Doctorado en Economía Pública y Desarrollo Local se atiendan las siguientes observaciones:  
Por unanimidad

1. El análisis financiero presentado no tiene firmas y el nombre del P.E. plasmado en ese documento no coincide con el propuesto para el Plan de Estudios.
2. La Carta de Visto Bueno del Director de División de apoyo al programa propuesto tiene observaciones pendientes de atención.
3. No hay documentación relativa a las cartas de intención firmadas por los profesores del núcleo académico y profesores invitados.
4. La Carta del Consejo Divisional de Visto Bueno al programa no cuenta con los requisitos establecidos.
5. No hay evidencias de que la propuesta es producto de un trabajo colegiado.
6. No se recibió la Carta con Visto Bueno de la Dirección General de Planeación (DGP) sobre la factibilidad de la operación del Programa.
7. No se recibieron evidencias de productos de investigación relacionados al posgrado propuesto.
8. El formato en el que se presentó el Plan de Estudios no corresponde con el autorizado por el HCU.

**Acuerdo 4.2.** Se instruye que, respecto a la Licenciatura de Lengua Inglesa, atiendan la observación que indica que no se cuenta con la carta del Departamento de Innovación Educativa.  
Por unanimidad

**Acuerdo 4.3.** Se instruye que, respecto a la Licenciatura en Ingeniería Empresarial, se atiendan las siguientes observaciones:  
Por unanimidad

1. Se recibió el documento con el Plan de Estudios, pero no así la documentación de soporte.
2. La información contenida en las secciones 2 y 3 del documento deben ser actualizadas.

**Punto 5:** *Informe de la Comisión encargada de trabajar el programa de recuperación de alumnos.*

Desarrollo del punto: El M. C. Andrés Alcocer Verde, Coordinador de la Comisión encargada de trabajar el programa de recuperación de alumnos, presentó al pleno del H. Consejo Universitario el



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

informe de la Comisión, una vez terminada la presentación los consejeros hicieron comentarios y observaciones, concluyendo en el siguiente:

**Acuerdo 5.1.** Se turna nuevamente a la Comisión encargada de trabajar el programa de recuperación de alumnos, para que presenten una propuesta más completa al H. Consejo Universitario.  
Por unanimidad

**Punto 6:** *Solicitud para atender la situación que prevalece en el COLACAD.*

**Desarrollo del punto:** El Secretario General, M. en A. Cuauhtémoc Manelik Díaz Torres informó al pleno del H. Consejo Universitario que le han turnado solicitudes de Profesores en el que se inconforman y desconocen el proceso de elecciones del COLACAD, realizado el pasado 12 de enero de 2015, solicitando la intervención del H. consejo Universitario, en apego al Artículo 19, fracción XII. Se dio lectura a una de las solicitudes en el que los profesores sustentan los aspectos normativos que no fueron respetados.

Una vez que los consejeros hicieron sus comentarios y observaciones, se concluyó en el siguiente:

**Acuerdo 6.1.** Se turna a la Comisión de Honor y Justicia las solicitudes de los profesores respecto a las elecciones del COLACAD a efecto de que ésta tenga a bien analizar, investigar y emitir las recomendaciones que estime pertinente.  
Por voto de calidad

**Punto 7:** *Asuntos Generales.*

**Desarrollo del punto:** No se presentaron asuntos generales.

**Punto 8:** *Clausura de la sesión*

Habiéndose agotado el Orden del Día, se dio por terminada la sesión, siendo las 13:00 horas del 23 de marzo de 2015. Firman al margen y al calce los integrantes del H. Consejo Universitario que en ella intervinieron.

**RELACIÓN DE ASISTENTES**

**M. A. Coral Castilla, Elina Elfi**  
Rectora y Presidenta del HCU



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

**M. en A. Díaz Torres, Cuauhtémoc Manelik**  
Secretario General y Secretario del HCU

**Dr. Marín Marín, Alfredo**  
Director y Representante de la DCPH

**M. C. Sansores Guerrero, Edgar**  
Director y Representante de la DCSEA

**M. C. García Miranda, Julio Teddy**  
Representante Propietario de los Académicos de la  
DCSEA

**Dr. Víctor Sánchez Huerta**  
Representante Propietario de los Académicos de la  
DCI

**Dr. Francisco Aguirre Crespo**  
Representante Propietario de los Académicos de la  
DCS

**Dr. Hernández Rodríguez, José**  
Director y Representante de la DCI

**Dr. Baeza Estrella, Carlos**  
Director y Representante de la DCS



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

**Dr. Soberanis Cruz, Víctor**  
Representante Propietario del Colegio de Académicos.

**M. C. Cabral Dorado, Remigio**  
Coordinador y Representante de la Unidad Académica Playa del Carmen

**M. C. Tamayo Garza, José Francisco**  
Representante Propietario de los Académicos de la UAPC

**M. C. Alonso Flores Erika**  
Coordinadora y Representante de la Unidad Académica Cozumel

**Dr. Alvarado Herrera, Alejandro**  
Director y Representante de la DDS

**M. C. Manuel Antonio Becerra Polanco**  
Representante Propietario de los Académicos de la Unidad Cozumel

**Br. Turati Schnaider, Gesu Antonello**  
Representante Propietario de los alumnos de la DCSEA

**Dr. Rioja Peregrina, Leonardo**  
Representante Suplente de los Académicos de la DCPH

**Dra. Llaven Nucamendi, María Elena**  
Representante Propietaria de los Académicos de la DDS